ANEXO I

A efectos de ampliar el informe referente al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 10/2016 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID. 315.981.-**

OFERENTES: ***DIVISERV S.A y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***

VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS JURIDICIAS):

A) Documentos legales *Oferentes Individuales.* ***Personas Jurídicas.***		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SI	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**SI**	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SI	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	SI	

B) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y	SI	

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

condiciones.		

C) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• DECLARACION JURADA DE POSEER LA CAPACIDAD DE PRODUCCION PARA PROVEER LA CANTIDAD MAXIMA OFERTADA EN EL TIEMPO SOLICITADO.- • DECLARACION JURADA DE POSEER LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO EN CANTIDAD MAXIMA Y TIEMPO SOLICITADO.-	**SI**	

D) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con el Anexo I-Sección VII.	**SI**	
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)*** c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013, 2014, 2015)*** d. *Oferentes en Consorcios deberán indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.*	**SI**	

E) Cualquier otro documento adicional requerido.	**SI**	
Copia autenticada por Escribanía del Balance General y Estado de Resultados, de los TRES (3) últimos ejercicios (2013, 2014 y 2015), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.-.	**SI**	

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES · COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

Analizada la documentación presentada el Comité de Evaluación concluye que las empresas: ***DIVISERV S.A Y DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.***, **CUMPLEN CON EL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES** conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

OFERENTES: ***HANDRUG INGENIERÍA- NM DISEÑOS***

VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES (PERSONAS FISICAS)

Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	SI	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, *los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del* Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	SI	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de* suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	SI	

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	SI	

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES • COMITE EVALUADOR DE OFERTAS

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
• DECLARACION JURADA DE POSEER LA CAPACIDAD DE PRODUCCION PARA PROVEER LA CANTIDAD MAXIMA OFERTADA EN EL TIEMPO SOLICITADO.- • DECLARACION JURADA DE POSEER LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO EN CANTIDAD MAXIMA Y TIEMPO SOLICITADO.-	**SI**	

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con el Anexo I-Sección VII.	**SI**	
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)*** b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014, 2015)*** c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013, 2014, 2015)*** d. *Oferentes en Consorcios deberán indicar en la oferta cual es el líder del Consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del Consorcio.*	**SI**	

I) Cualquier otro documento adicional requerido.	**SI**	
Copia autenticada por Escribanía del Balance General y Estado de Resultados, de los TRES (3) *últimos* ejercicios (2013, 2014 y 2015), conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda, acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.-.	**SI**	

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Analizada la documentación presentada el Comité de Evaluación concluye que las empresas: ***HANDRUG INGENIERÍA*** ***Y NM DISEÑOS*** **CUMPLEN CON EL SUMINISTRO DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES** conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Abog. Zunilda C. Torres F.
Encargada de UOC
Secretaría Nacional de Deportes

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES • COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS